



Para el Fomento de la Transparencia en la Construcción del Nuevo AICM

ACUERDO ENTRE LA OCDE Y LA SCT

Arturo Rodríguez
darodriguez@revistavertigo.com

Es el proyecto de inversión más importante que el país ha tenido en décadas y los ojos del mundo lo seguirán con gran interés, asegura José Ángel Gurría, secretario general del organismo multilateral.

Incorporar mejores prácticas internacionales para promover la transparencia y el escrutinio público, así como prevenir el fraude y la corrupción en el proyecto de infraestructura más importante de la presente administración, son los objetivos del Acuerdo para el

Fomento de la Integridad y la Transparencia en la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) signado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 221352.00
Tam: 1604 cm2

Fecha 18.01.2015	Sección Revista	Página 50-53
----------------------------	---------------------------	------------------------

El titular de la dependencia federal, Gerardo Ruiz Esparza, explicó que para cumplir con tal compromiso serán publicados los testimonios electrónicos completos de los procedimientos de licitación desde su inicio hasta la firma de los contratos, para lo cual se contará con testigos sociales, la observación de especialistas para la evaluación de la legalidad y procedencia de las ofertas, así como la incorporación de auditores externos de prestigio internacional que vigilarán el ejercicio de los recursos.

Ante los titulares de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Julián Olivas; de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Jesús Ignacio Navarro; de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Juan Manuel Portal; del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Ximena Puente de la Mora, y la representante de Transparencia Mexicana, María Marván Laborde, Ruiz Esparza aseguró que el acuerdo permitirá fortalecer las prácticas en materia de contrataciones públicas y alinearlas con las mejores a nivel internacional.

Como parte de las medidas de transparencia, agregó, la difusión de los elementos de la licitación continuará a través del sistema CompraNet, además de la página de la SCT.

Seguimiento

Al explicar el papel que la OCDE jugará en este convenio su secretario general, José Ángel Gurría, señaló que mediante el mismo el organismo dará seguimiento al proyecto desde ahora hasta su finalización en 2018.

La OCDE, detalló, “aportará su experiencia en materia de mejores prácticas internacionales, reforzar la transparencia, el control de los procesos, prevenir el fraude y la posible corrupción en los procesos de contrataciones públicas durante la construcción del aeropuerto”.

El organismo también elaborará un mapa de riesgo a considerar en los procedimientos de contratación; hará una lista de medidas con base en buenas prácticas internacionales que

puedan servir para desarrollar una estrategia de ejecución del proyecto, y emitirá opiniones y recomendaciones en áreas particulares durante su desarrollo.

Asimismo, añadió, un panel consultivo de expertos de la organización brindará asesoría técnica permanente en las contrataciones públicas, para lo cual el organismo tendrá que establecer una “cabeza” con Eugenia Carduño, directora del Centro de la OCDE en México para América Latina.

Para el ex secretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda mexicano, “la construcción del aeropuerto es el proyecto de inversión más importante que el país ha tenido en décadas (...) Los ojos de todos los mexicanos, los ojos del mundo van a seguirlo con gran interés y tenemos que garantizar juntos que sea un proyecto impecable en su ejecución e ímpoluto respecto de la percepción, un proyecto que brille por su eficiencia, pero también por su transparencia”, subrayó.

En tal oportunidad, Gerardo Ruiz Esparza pidió a José Ángel Gurría extender el acuerdo para la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, lo cual fue aceptado por el titular de la OCDE, quien solicitó al actual representante de México ante el organismo, Dionisio Pérez Jácome, fungir como interlocutor entre el gobierno de México y la OCDE y contar con la permanente participación de Gabriela Ramos, coordinadora de todos los trabajos entre ambas partes.

Capacidad

La SCT, a través de la empresa de participación estatal mayoritaria Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México SA de CV (GACM), construirá y pondrá en operación el nuevo aeropuerto.

En su etapa inicial, cuyas obras de construcción están previstas para este año, el nuevo AICM tendrá capacidad de transportar a 50 millones de pasajeros y a más de 120 millones una vez que haya sido terminado a su máxima expansión.

El costo total de la obra será superior a los 120 mil millones de pesos y será el medio de empleo más importante del país, pues se generarán cientos de plazas laborales para diversos prestadores de servicios y comerciantes.

La finalización de la primera fase está calculada para 2020, incluyendo un periodo de aproximadamente dos años para pruebas y certificaciones.

De acuerdo con Miguel Ángel Núñez Soto, director general de GACM, durante este año se darán a conocer 35 licitaciones relacionadas con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en tanto que para el primer trimestre se contará con el plan maestro del proyecto.

Núñez detalló que en dichas convocatorias se incluirá lo relacionado con los servicios en tierra, obras hidráulicas y vialidades, entre otras.

“Estamos esperando a que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) nos autorice todo lo relacionado con el inicio de construcción”, expuso, tras subrayar que ya trabajan con aerolíneas, agentes aduanales, comercios y otros involucrados para tener un plan maestro acorde con las necesidades y potencialidades del país.

Señaló que por medio de la alianza con organismos como la SFP, Cofece, IFAI y Transparencia Mexicana se adoptarán los más altos estándares de integridad para que todos los mexicanos conozcan a detalle el ejercicio de los recursos públicos y cuenten con un permanente acceso a la infor-

mación relacionada con el proyecto.

Núñez Soto manifestó que en breve dará inicio una estrategia proactiva en materia de transparencia y acceso a la información a partir de la adopción de buenas prácticas internacionales, entre las que destaca el renovado portal de internet del proyecto (www.aeropuerto.gob.mx), que ofrecerá acceso a la información de manera oportuna.

Ampliación

El lunes anterior la OCDE y la SCT ampliaron el acuerdo de transparencia para la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

Al respecto, Ruiz Esparza reiteró que ambos proyectos serán desarrollados bajo las mejores prácticas internacionales sobre transparencia y rendición de cuentas establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Por su parte Luis Zárate, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), calificó como una “gran decisión” de la SCT haber firmado el acuerdo de colaboración con una institución de prestigio internacional, lo que dará mayor transparencia a todas las etapas que implicarán las obras.

“La cámara se suma con gusto a esta medida que incorpora más certezas en la rendición de cuentas de la administración pública, porque el beneficio es para todos; por nuestra parte seguiremos impulsando la participación de firmas locales porque están preparadas para ello”, indicó.

A su vez Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, dijo que el gobierno de la República garantizará que los recursos destinados al Plan Nacional de Infraestructura se ejerzan con transparencia, en especial los que se destinen a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Aseguró que la administración federal está comprometida a utilizar los recursos públicos con transparencia para que el dinero se ejerza “con honestidad y a tiempo”, luego de recordar que el Plan Nacional de Infraestructura es el más cuantioso en la historia de Méxi-

co y la nueva terminal aérea su principal obra, en el que la ciudadanía podrá conocer en todo momento el avance de su construcción.

Eduardo Sánchez anunció que habrá mecanismos para conocer en qué se invierte el dinero, y prueba de ello es el convenio firmado con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico “para que vigile los procedimientos de transparencia en la obra”. 📌

Licitación

El miércoles 14 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó las prebases del nuevo proceso licitatorio para la construcción del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

La capacidad de transporte de pasajeros a lo largo de la vía de 210 kilómetros de longitud podría alcanzar 27 mil personas al día, señala la SCT, la cual destaca que se trata de un proyecto integral en el que el ganador será responsable de garantizar la funcionalidad y seguridad del tren e incluye un periodo de pruebas extendidas por cinco años.

El que será el primer tren de alta velocidad de México y de América Latina podrá alcanzar velocidades de hasta 300 kilómetros por hora y tendrá un costo aproximado de tres mil 700 millones de dólares, además de ser la primera etapa de un proyecto más amplio que conectará a la capital de la República con la región del Bajío en Guadalajara.

Las prebases del proyecto pueden consultarse tanto en la página de CompraNet como en la de la dependencia. El fallo sobre el ganador, precisó la SCT, se dará a conocer en seis meses.



Fecha 18.01.2015	Sección Revista	Página 50-53
----------------------------	---------------------------	------------------------

“La administración federal está comprometida a utilizar los recursos públicos con transparencia para que el dinero se ejerza con honestidad y a tiempo.”



P. A. Salaverría Caballero

Presidencia de la República Mexicana



Magna obra transexenal.

Aporte de la OCDE

Durante el proyecto de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, la OCDE ofrecerá asesoramiento y compartirá conocimientos especializados por medio de las siguientes acciones:

- Análisis y evaluación del marco institucional, de procedimiento y regulatorio para proponer potenciales medidas basadas en buenas prácticas internacionales que fomenten la integridad.

- Apoyo al diseño y ejecución de la estrategia de comunicación a la ciudadanía a partir de las buenas prácticas internacionales de transparencia e integridad.
- Realización de talleres sobre las cuestiones principales identificadas, así como recomendaciones sobre políticas.
- Proveer asesoramiento técnico a lo largo de la ejecución del proyecto con la ayuda de un Panel Consultivo integrado por expertos internacionales del organismo a fin de asegurar la coherencia en la gestión del conocimiento.